



1^{er} sindicato en Correos

TÚ SINDICATO FUERZA

TRAS CARTA UNITARIA REMITIDA POR CCOO Y UGT A LA EMPRESA...

10-S, REUNIÓN 3^a ADJUDICACIÓN CONCURSO DE TRASLADOS

Tras la carta enviada a la empresa por parte de CCOO y UGT el 2 de septiembre, la empresa convoca la 3^a adjudicación del Concurso Permanente de Traslados para el jueves 10 de septiembre. En la misma, CCOO y UGT denunciaban el grave perjuicio causado a miles de trabajadores y trabajadoras de Correos e informaban de su previsible demanda ante los tribunales de no corregir Correos la intencionada dilación del proceso.



CCOO Y UGT EXIGIRÁN EN LA REUNIÓN:

- Que salgan a la luz **todos los puestos estructurales** que existen en la empresa y que se adjudiquen.
- Que limiten las plazas de jornada a tiempo parcial para evitar la precariedad -que ya alcanza en Correos el 23% en este tipo de contratos-.
- **Que se abra una segunda fase del Concurso de Traslados para los nuevos 4.004 consolidados/as y para los/as que no han solicitado en este Concurso** que está vigente, como se hizo la vez anterior.
- Que las próximas **adjudicaciones de este año se realicen en octubre y noviembre**, respectivamente.

CCOO y UGT apuestan para que el Concurso de Traslados sea una herramienta verdaderamente útil para la movilidad voluntaria de los trabajadores/as de Correos y cubrir así sus expectativas de acercarse a su lugar de residencia o de promoción, accediendo a plazas de mejor retribución (reparto moto, ATC, jornadas completas, ...).

CORREOS NO PUEDE POSPONER ASIGNACIONES DEL CONCURSO PARA AHORRARSE GESTIÓN, CARGÁNDOSE EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y LA CONCILIACIÓN. DE SEGUIR ASÍ, HABRÁ TRIBUNALES Y JUDICIALIZACIÓN

8 de septiembre de 2020



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

